



Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.



EDICIÓN 515

ISSN 2346-0318

Marzo 17 de 2025

Apagón financiero en el sector salud

En el sector salud, el déficit presupuestal, el aumento de la demanda en salud y la insuficiencia de la UPC están generando presiones que podrían llevar a un “apagón” en la prestación de servicios de salud en Colombia. Esto es preocupante pues desde 2020 la crisis del Covid-19 transformó la demanda en salud, cuya participación pasó del 8,0% al 8,9% del gasto en 2024.

La creciente demanda y el bajo financiamiento estatal ponen en jaque el sistema. Aunque el Ministerio de Salud sostiene que la UPC ha sido suficiente y acorde con la metodología desde 2023, las EPS advierten que el sistema enfrenta un hueco financiero que impide

de garantizar servicios por más tiempo. Argumentan que la UPC no reconoce el aumento en la frecuencia de uso, el envejecimiento poblacional y la mayor siniestralidad.

En ANIF, según nuestro estudio colaborativo junto con AFIDRO, estimamos una insuficiencia significativa de la UPC en los últimos tres años: el déficit acumulado asciende a 19,8 billones de pesos, con 9,9 billones correspondientes sólo a 2024 (8 billones por insuficiencia en UPC y 1,9 billones en presupuestos máximos). La situación podría agravarse significativamente para 2025, donde se estimó un incremento del 16,4% en la UPC, pero solo se de-

cretó uno de 5,3%. El hecho de haber quedado 11,1 puntos porcentuales por debajo de lo recomendado profundiza considerablemente el déficit del sector.

Las consecuencias ya son evidentes: las quejas sobre servicios de salud aumentaron un 55,1% entre 2023 y 2025, al igual que las tutelas y la contratación de seguros privados (+24% en 2024), Gráficos 1.a y 1.b. Esto demuestra que los usuarios enfrentan mayores dificultades para acceder a citas médicas y procedimientos, viéndose obligados a recurrir a mecanismos legales y privados para proteger su derecho a la salud.

El Gobierno impulsa nuevamente una reforma que la Cámara de Representantes aprobó la semana pasada, aunque sin una estrategia financiera sostenible. El Ministerio de Hacienda asegura su compatibilidad con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, siempre que se cubran las obligaciones acumuladas al cierre de 2024, pagos aún no reconocidos por el Ministerio de Salud.

Sin acciones rápidas y claras que cumplan los fallos de la Corte, el sistema seguirá debilitándose hasta volverse insostenible. La reforma debe ir más allá de la atención primaria e incluir mecanismos que fortalezcan financieramente el sistema y respondan a las nuevas realidades del país.

Gráfico 1.a. Variación % anual de reclamos en servicios de salud

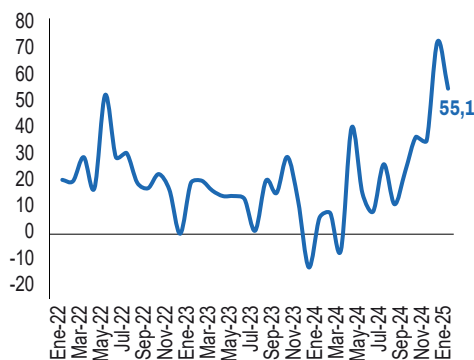
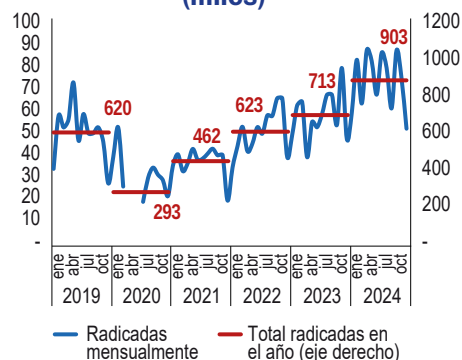


Gráfico 1.b. Número de tutelas radicadas por concepto de salud (miles)



Fuente: elaboración ANIF con base en Supersalud y en datos de la Corte Constitucional.

Equipo de Investigaciones de ANIF

JOSÉ IGNACIO LÓPEZ
Presidente de ANIF
LUZ MAGDALENA SALAS
Vicepresidenta de ANIF

Andrea Ríos S.
Jefe de estudios macroeconómicos
Fabián Suárez N.
Jefe de estudios sectoriales

Investigadores
Laura Llano C.
María Camila Carvajal P.
Thomas Martínez R.

María Carolina Gutiérrez A.
María Paula Campos G.
Daniel Aguilar F.

Luis Felipe González R.
Nicole Torres L.



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



Marzo 17 de 2025

Comportamiento de los precios en febrero: inflación y precios del productor

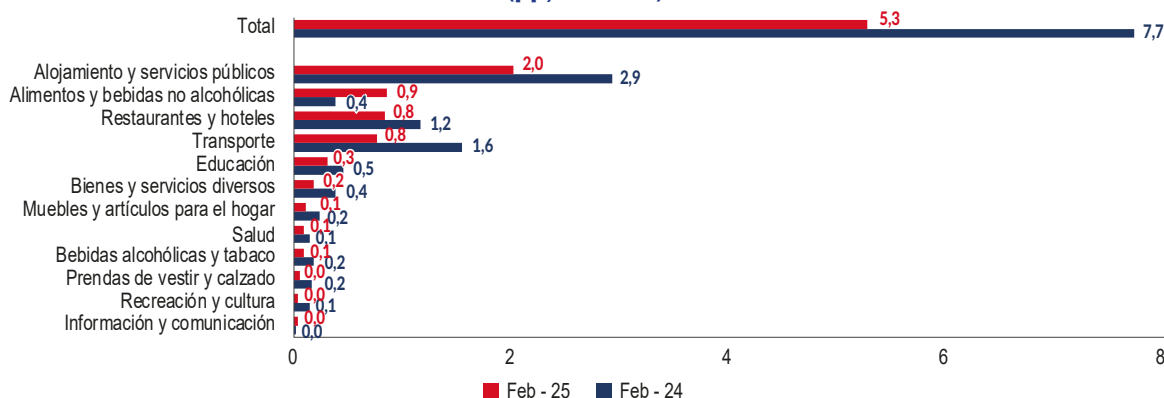
La inflación anual se ubicó en 5,28%, superior al 5,22% registrado el mes anterior. En términos mensuales, el IPC de febrero registró una variación de 1,14%, superando en 20 puntos básicos (pb) la cifra de enero de 2025 (0,94%) y en 5pb la inflación mensual en febrero de 2024 (1,09%). A pesar de ser habitual observar aumentos en los precios en los primeros meses del año debido a la indexación, se han presentado incrementos que han superado las expectativas de analistas.

Tres divisiones concentraron el 70,5% de las contribuciones del incremento total del IPC anual en febrero. La división de alojamiento y servicios públicos impulsó este crecimiento con una contribución de 2 puntos porcentuales (pp) a la inflación anual total (Gráfico 2). Dentro de esta dimensión, el arriendo imputado y el arriendo efectivo fueron los que más contribuyeron a la inflación total, con 0,8pp y 0,6pp respectivamente. Le siguió la división de alimentos, que contribuyó con 0,9pp a la variación anual total, donde las frutas frescas contribuyeron con 0,8pp. Restaurantes y hoteles contribuyeron con 0,8pp, impulsados principalmente por el aumento en los precios de comidas en establecimientos de servicio a la mesa (5,5pp).

En cuanto a la variación mensual, el alojamiento y servicios públicos, educación y transporte fueron las categorías que lideraron la contribución positiva, con 0,4pp, 0,2pp y 0,2pp respectivamente. Si bien en la variación anual los arriendos fueron los que más contribuyeron a la inflación dentro de la categoría de alojamiento y servicios públicos, en la variación mensual se destacó principalmente la contribución de los precios del gas natural, que aportó 0,5pp a la inflación mensual. Este incremento se explica en gran medida por los aumentos en tarifas de gas domiciliario anunciados por las empresas proveedoras durante el mes de febrero.

Por otro lado, en cuanto al comportamiento del Índice de Precios del Productor (IPP), en febrero la variación anual del IPP se ubicó en 5,2%. Al analizar por los componentes, se observa que el ritmo de incremento en el precio de los bienes exportados disminuyó, pasando de una variación anual de 11,9% en enero a 7,3% en febrero de 2025. Por división, la fabricación de productos metalúrgicos básicos tuvo la mayor contribución a esta variación anual (4,7pp), mientras que los bienes importados tuvieron una inflación de 2,6% en febrero, lo que representó una disminución de 1,7pp respecto al mes anterior (4,4%). La fabricación de maquinaria y equipo fue la que más contribuyó a esta variación anual, aportando 0,6pp.

Contribución a la inflación anual por división de gasto (pp, febrero)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.



Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.



Marzo 17 de 2025

Indicadores

			\$MM ⁽¹⁾	CAMBIO PORCENTUAL ANUAL			
			28 febrero 2025	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)			197.709	13,0	14,0	10,8	1,0
2. Base monetaria (B)			167.135	14,1	13,5	9,2	3,8
3. Efectivo			130.353	19,7	18,0	15,8	1,1
4. Cuentas corrientes			67.357	2,0	7,4	2,9	0,8
5. Cuasidineros			634.429	6,9	5,0	7,8	7,5
6. Total ahorro bancos comerciales			311.101	6,3	5,1	9,7	1,2
7. CDT			323.664	7,6	5,0	5,9	14,5
8. Bonos			21.191	-24,5	-22,2	-23,4	-11,4
9. M3			877.303	7,5	7,4	7,5	5,0
10. Cartera total			647.135	3,6	3,1	2,6	1,7
11. Cartera moneda legal			630.433	3,4	2,7	2,2	3,0
12. Cartera moneda extranjera			16.702	12,0	17,9	17,2	-32,6
13. TES ⁽²⁾	7-Mar-25		584.076	14,4	12,9	16,2	12,1
14. I.P.C.	Feb			5,28	5,22	5,20	7,74
15. I.P.C. sin alimentos	Feb			5,44	5,39	5,88	9,20
16. I.P.C. de alimentos	Feb			3,52	3,57	2,34	1,89
17. TRM (\$/US\$)	Mar17		4.102,67	5,61	4,67	9,29	-20,18
VALORES ABSOLUTOS							
18. Reservas internacionales* (US\$M ⁽³⁾)	Mar17			63.451	62.798	62.958	60.015
19. Unidad de Valor Real (UVR)	17-mar/23-mar			\$382,8	\$379,3	\$376,3	\$363,8276
20. DTF efectiva anual	Mar13			9,24	9,27	9,22	10,88
21. Tasa interbancaria efectiva				9,50	9,50	9,74	12,75

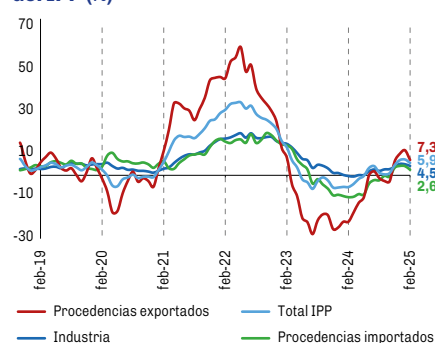
⁽¹⁾ Miles de millones de pesos. ⁽²⁾ Saldo TES del sector público. ⁽³⁾ Millones de dólares.

* Las reservas internacionales y el saldo de TES están con corte al 7 de marzo, último corte disponible.

La tasa interbancaria está con corte al último resultado disponible.

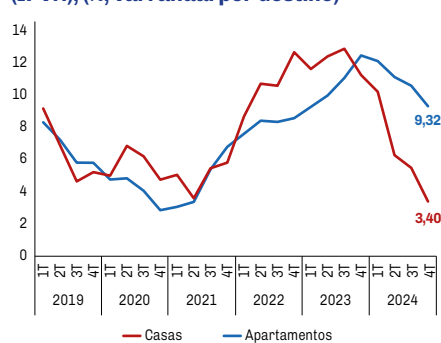
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.

Variación anual febrero por componente del IPP (%)



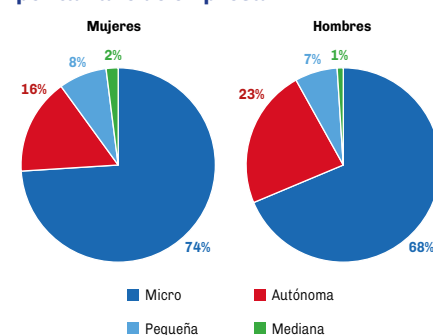
Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

Índice de Precios de la Vivienda Nueva (IPVN), (% var. anual por destino)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

Distribución de liderazgo según género por tamaño de empresa



Fuente: elaboración de ANIF con base en Encuesta MiPyme 2022 - 2023